INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA
No MC 036 DE 2026

APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE BECAS TOKANDO, ALTERNATIVA ACADÉMICA CUYO OBJETO ES PROMOVER VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y ASISTENCIA EN TEMAS DE DESARROLLO DE HABILIDADES NO COGNITIVAS PARA LA INCLUSIÓN MUSICAL DE NIÑOS Y JÓVENES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO “PRIMERO DABEIBA” 2024 – 2027.

Apertura de sobres.

Siendo las 05:15 P.M del día 27 de Marzo de 2026, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación publica, encontrándose UN (01) proponente y corresponde a la siguiente firma:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	Póliza	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA	($5.650.000)	N-A	

Apertura del proceso 25 de Marzo de 2026.
Cierre del proceso 27 de Marzo de 2026.

Se procede a evaluar la oferta más favorable para la entidad.

Verificación de requisitos Habilitantes:

Propuesta presentada por la firma FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA identificado con NIT. 830.510.362-0 Representante legal por parte del señor JOSÉ WILLIAN VELASQUEZ BEDOYA identificado con C.C. 71.743.270 de Medellín - Antioquia.

1. Carta de presentación de la propuesta FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA identificado con NIT. 830.510.362-0 Representante legal por parte del señor JOSÉ WILLIAN VELASQUEZ BEDOYA identificado con C.C. 71.743.270 de Medellín - Antioquia.

2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($5.650.000)**
3. Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia del RUT.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.
5. Copia de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.
6. Certificado de Pago y Aportes Parafiscales.
7. Certificado de Experiencia.

Por lo anterior la presente propuesta cumple con las documentaciones requeridas por el proceso de contratación de mínima cuantía número SMC 036 DE 2026 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda al Alcalde Municipal aceptar la propuesta de la FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA identificado con NIT. 830.510.362-0 Representante legal por parte del señor JOSÉ WILLIAN VELASQUEZ BEDOYA identificado con C.C. 71.743.270 de Medellín - Antioquia.

Cordialmente,

CLAUDIA YANED DURANGO CARVAJAL
Secretaria de Inclusión social
(Original Firmado)